MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

Edelira, 04 de abril del 2022. -

Señor:
Abog. Pablo Zeitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:
Ref.: ID 407811

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo correspondiente en relación a la observación del llamado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA -CON ID: 407811 y lo realizamos en los siguientes términos:**

Observación realizada por el técnico verificador:

COMENTARIOS:1) La Convocante remite Justificación de Contrato Abierto, sin embargo, en la planilla de precios no establece dicha modalidad.

Le aclaramos al técnico verificador que la modalidad optada por la convocante es por Lote y por contrato abierto, y le solicitamos que deje sin efecto los documentos anteriores que se trataba de Contrato abierto. Por que finalmente optamos por la Modalidad de Contrato Cerrado. -

2) VIGENCIA DEL CONTRATO: Considerando que remiten Dictamen justificativo de contrato abierto, la vigencia indicada en el SICP, no corresponde ya que dicha modalidad define LA VIGENCIA en el PBC. Ajustarse a la normativa vigente RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020. //

Cuya observación ya fue subsanada en el SICP. -

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Bartolo Gómez
Responsable de la U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC